

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS


Nosotros el Representante legal y Contador delegado de la asociación denominada **TODATA**, certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo III, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.


Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de **TODATA** al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 22 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,


Juan Alberto Velez Casadiego
C C 13.175.810
Representante Legal


Carolina Morales Heredia
C C 52.539.268
T P 289760-T
Contadora Pública

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
TODATA**

NIT. 901.566.610 - 1

Con corte a 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en pesos)

	Fondo social	Excedentes Periodos Anteriores	Reservas	Total patrimonio
Saldo al 1 de Enero de 2021	1.000	-	-	1.000
Excedente del ejercicio		-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	1.000	-	-	1.000
Aplicación de excedentes Acumulados		-	-	-
Excedente del ejercicio		-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1.000	-	-	1.000

Juan Alberto Vélez Casadiego
Juan Alberto Vélez Casadiego
C. C. 13.175.810
representante Legal

Carolina Morales Heredia
Carolina Morales Heredia
C. C. 52.539.268
TP. 289760 - T
Contador

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
TODATA**
NIT. 901.566.610 - 0
De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES:

EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	0
Más (menos) débitos (créditos) por operaciones que no afectan el efectivo:	
Depreciaciones	0
Amortización intangibles	0
Recuperación provisión otros activos	0
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Deudores	0
Diferidos	0
Inventarios	0
Cuentas por pagar	0
Impuestos, gravámenes y tasas	0
Obligaciones laborales	0
Pasivos estimados	0
Pasivos diferidos	0
Otros pasivos	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	\$ 0
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición Propiedad, Planta y equipo Terrenos e Inmuebles	0
Adquisición Propiedad, Planta y equipo Equipo de Computación y Comunicación	0
Adquisición Propiedad, Planta y equipo Muebles y Enseres	0
Adquisición Propiedad, Planta y equipo Otros Equipos	0
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 0
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	
Traslado de excedentes a gastos de desarrollo de programas	0
Obligaciones Financieras	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 0
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 1.000

Juan Alberto Vélez Casadiego
Juan Alberto Vélez Casadiego
C. C. 13.175.810
Representante Legal

Carolina Morales Heredia
Carolina Morales Heredia
C. C. 52.539.268
TP. 289760 - T
Contador


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
TODATA
NIT 901.566.610-0

Para los periodos terminados en Diciembre 2022 e INICIAL
(COP - Pesos Colombianos)

	NOTA	AÑO 2022	AÑO INICIAL	Variación
Ingresos Operacionales				
Actividades de Asociación		0,00	0,00	0,00
Devoluciones y Descuentos		0,00	0,00	0,00
Total Ingresos Operacionales	9	0,00	0,00	0,00
Ingresos no Operacionales				
Financieros		0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos		0,00	0,00	0,00
Diferencia en Cambio		0,00	0,00	0,00
Diversos		0,00	0,00	0,00
Total Ingresos no Operacionales	9	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS		0,00	0,00	0,00
Costo de Ventas				
Costos de Prestación de Servicios		0,00	0,00	0,00
Otros Costos		0,00	0,00	0,00
Total Costo de Servicios	10	0,00	0,00	0,00
Gastos Operacionales				
Gastos Administrativos		0,00	0,00	0,00
Gastos de Venta		0,00	0,00	0,00
Provisión y Castigo de Cartera		0,00	0,00	0,00
Total Gastos Operacionales	11	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos				
Financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencia en Cambio		0,00	0,00	0,00
Donaciones		0,00	0,00	0,00
Pérdida en Venta de Activos		0,00	0,00	0,00
Otros Gastos		0,00	0,00	0,00
Total Otros Egresos	12	0,00	0,00	0,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00

Gastos o inversión ejecución de periodos Anteriores	Excedentes 2021	Excedentes 2020
Actividades de Promoción y Desarrollo	0,00	0,00
International Instructor Course Bogotá	0,00	0,00
Servicios	0,00	0,00
Trámites Exámenes y Placas	0,00	0,00
Gastos de Funcionamiento	0,00	0,00
Total Ejecución de Exedentes	0,00	0,00

Juan Alberto Vélez Casadiego
Juan Alberto Vélez Casadiego
C. C. 13.175.810
Representante Legal


Carolina Morales Heredia
C. C. 52.539.268
TP. 289760 - T
Contador

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
TODATA**

NIT 901.566.610-0

Para los periodos terminados en Diciembre 2022 e INICIAL
(COP - Pesos Colombianos)

	NOTA	Año 2022	Año Inicial	Variación
Activo				
Activo Corriente				
Disponible	3	1.000,00	1.000,00	0,00
Deudores		0,00	0,00	-
Comerciales	3	0,00	0,00	0,00
Provisión Cartera		0,00	0,00	-
No Comerciales		0,00	0,00	0,00
Total Deudores		0,00	0,00	0,00
Inventarios	3	0,00	0,00	-
Diferidos		0,00	0,00	-
Total Activo Corriente		1.000,00	1.000,00	0,00
Activo no Corriente				
Deudores no Comerciales		0,00	0,00	-
Inversiones Permanentes		0,00	0,00	-
Activos de Propiedad Plena		0,00	0,00	-
Equipo de Oficina	4	0,00	0,00	-
Terrenos y Edificios		0,00	0,00	-
Depreciación Acumulada		0,00	0,00	-
Equipos y Vehículos		0,00	0,00	-
Depreciación Equipos y Vehículos	4	0,00	0,00	0,00
Total Activos de Propiedad Plena		0,00	0,00	0,00
Intangibles		0,00	0,00	-
Intangibles		0,00	0,00	-
Amortización Acumulada		0,00	0,00	-
Total Intangibles	5	0,00	0,00	-
Total Activo no Corriente		0,00	0,00	0,00
Total Activo		1.000,00	1.000,00	0,00
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Obligaciones Financieras		0,00	0,00	-
Proveedores		0,00	0,00	-
Cuentas por Pagar	6	0,00	0,00	0,00
Impuestos y Gravámenes		0,00	0,00	-
Obligaciones Laborales		0,00	0,00	-
Otros Pasivos	7	0,00	0,00	0,00
Total Pasivo Corriente		0,00	0,00	0,00
Pasivo no Corriente				
Obligaciones Financieras		0,00	0,00	-
Obligaciones Laborales		0,00	0,00	-
Total Pasivo no Corriente		0,00	0,00	-
Total Pasivo		0,00	0,00	0,00
Patrimonio				
Fondo Social		1.000,00	1.000,00	-
Ejecución Excedentes Periodos Anteriores		0,00	0,00	0,00
Excedentes o Deficits Ejercicios Anteriores		0,00	0,00	0,00
Excedente o Deficit del Ejercicio		0,00	0,00	0,00
Total Patrimonio	8	1.000,00	1.000,00	0,00
Total Pasivo y Patrimonio		1.000,00	1.000,00	0,00

Juan Alberto Vélez Casadiego
Juan Alberto Vélez Casadiego
C. C. 13.175.810
Representante Legal

Carolina Morales Heredia
Carolina Morales Heredia
C. C. 52.539.268
TP. 289760 - T
Contador

TODATA
NIT. 901.566.610-0

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTE ECONÓMICO

La Asociación Colombiana denominada TODATA, es una entidad sin ánimo de lucro y de duración indefinida, que inició sus operaciones desde el 16 de febrero del año 2.022, en la ciudad de Bogotá. Se identifica con el Nit No. 901.566.610-0 y es responsable de efectuar retención en la fuente. Registrada ante la cámara de comercio de Bogotá como entidad sin ánimo de lucro con el consecutivo de inscripción No. S0060529 y cuya dirección es la Calle 87 # 15 – 23 Of 301 de la ciudad de Bogotá.

La organización está obligada a dar cumplimiento a las normas contables y tributarias establecidas en Colombia, debe hacer cumplir la ley y los estatutos, administrar correctamente y de manera eficaz los bienes, servicios y en general ejercer la dirección y manejo propios al desarrollo del objeto social de la ESAL.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera NIF para Pymes (grupo III).

En cumplimiento de lo establecido en la ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”, reglamentada mediante Decreto 2706 de 2012 y Decreto 3019 de 2013, además de la circular guía 115-000003 de 2013 expedida por la superintendencia de sociedades, la orientación profesional No. 15 del consejo técnico de la contaduría, así como los diferentes conceptos de las autoridades competentes y considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, decretos 2649 y 2650 de 1993, los cuales tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, se determinó que la Asociación denominada TODATA, se clasifica en el GRUPO III o Microempresas y que por consiguiente, no debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, sino las Normas de Información Financiera Local o NIF (Basadas en las NIIF para PYMES) condensadas en el marco normativo de información financiera para las microempresas o régimen simplificado de la contabilidad de causación para las Microempresas (Decreto 2706 de 2012).

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad; para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que

lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto al excedente generado en el periodo antes de impuestos, o 1 % de los ingresos ordinarios brutos si no se presentan excedentes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la organización:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la organización:

- Mantiene el pasivo con fines de negociación principalmente
- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Unidad de medida: La moneda utilizada por la asociación para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral) y sus notas se expresan en pesos colombianos.

Comparabilidad: Los estados financieros son de carácter comparativo a partir del balance previo de apertura bajo NIF.

Causación: La entidad reconoce los hechos económicos en el período en el cual se realizan, efectuando procesos adecuados de identificación, registro e incorporación de los mismos en la contabilidad.

Periodo contable: Por estatutos, al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, la Asociación debe hacer un corte de cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general.

Ingresos y egresos: Se registran por el sistema de causación de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2706 de 2012.

Hechos Ocurridos después del cierre del periodo: No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de LA ENTIDAD reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

Presentación por primera vez: El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, el estado colombiano emprende la Convergencia hacia la implementación de Estándares de Información Financiera, determinando así las directrices a aplicar durante este proceso y delega en cabeza del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la responsabilidad de desarrollar las estrategias para su divulgación, participación y emisión de los respectivos decretos reglamentarios, situación que se ha realizado a través de la emisión de los direccionamientos estratégicos con la participación de la comunidad contable del país.

Durante este proceso el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en sus direccionamientos estratégicos ha definido el ámbito de aplicación clasificando las empresas en grupos, pertenecientes al Grupo III, deberán aplicar marco de principios de contabilidad Pyme.

Para el grupo 1: Decreto 2784 de 2012, modificado por los decretos 3023 y 3024 de 2013

Para el grupo 2: Decreto 3022 de 2013

Para el grupo 3: Decreto 2706 de 2012, modificado por el decreto 3019 de 2013

Dado que pertenece al Grupo 3, el periodo obligatorio de transición inició el 1 de enero de 2015 y terminó el 31 de diciembre de 2015, para la presente entidad que inicio sus operaciones con posterioridad a estas fechas, la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF sería el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 3 – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE

El efectivo y equivalentes a efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son usados por la entidad de sus compromisos a corto plazo.

Bajo la NIIF para las PYMES el Efectivo se define como efectivo en caja y depósitos a la vista. Dado que el tratamiento de estas partidas en la NIIF para las PYMES es similar que, en los PCGA locales, se realizará una reclasificación desde el Disponible hacia el Efectivo y equivalentes al efectivo.

El párrafo 35.14 de la NIIF para las PYMES establece que, si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, se tuvieron en cuenta

- Los saldos en efectivo depósitos a la vista, cuentas de ahorro y cuentas bancarias, y similares.

- Se modifica el nombre de efectivo y equivalente a efectivo.
- Cuenta compuesta de monedas y billetes.
- Tener en cuenta y controlar los saldos de caja para revelar sus componentes.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7.2).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11.13) Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4.5).

(a) Disponible

Este rubro está conformado por el saldo en cuentas bancarias y el saldo de efectivo en las respectivas cajas. Sobre estos saldos no existe restricción alguna, su composición a 31 de diciembre es la siguiente:

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Caja General	1.000	1.000	-
Caja Secretario	-	-	-
Bancos	-	-	-
			-
TOTAL	1.000	1.000	-

(b) Deudores Comerciales

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Ingresos Pendientes de Recaudo	-	-	-
			-
TOTAL	-	-	-

(c) Deudores No Comerciales

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Anticipo a Proveedores	-	-	-
TOTAL	-	-	-

(d) Inventarios

Descripción	Año 2022	Año 2021	Variación
Equipos y Accesorios	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 4 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición La propiedad planta y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los costos derivados del mantenimiento en la propiedad planta y equipo se reconocerán como gasto cuando se incurra en ellos; los gastos o costos regulares corresponden a mano de obra, y los consumibles que puedan incluir el costo de pequeños componentes, estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos reparaciones, conservaciones, pero en todo caso se reconocerán como costos o gastos del periodo.

Los estados de propiedad planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultado con las vidas útiles estimado de cada componente.

Los elementos de propiedad planta y equipo se deprecian desde la fecha en que estén instalados y listos para su uso.

Los métodos de depreciación vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

Los estados de propiedad planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultado con las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles.

Los elementos de propiedad planta y equipo se deprecian desde la fecha en que estén instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

Construcciones y edificaciones.	20 años
Equipos de cómputos y electrónicos: equipos de mesa, portátiles y servidores, impresoras, ups, entre otros	05 años
Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.	10 años
Flota y equipo de transporte.	05 años

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

Este corresponde a todos los bienes de carácter permanente, los cuales están destinados al ejercicio social de la Asociación.

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Equipos (Tabletas para piso)	-	-	-
Depreciación Acumulada Equipos	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 5 – INTANGIBLES

Este corresponde al valor actual de las marcas y patentes registradas por la Asociación en el desarrollo de su ejercicio social.

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Marcas Adquiridas	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas se encuentran verificadas dando integridad a los saldos existentes. En la norma local se ha manejado bajo la cuenta contable 22 y 23 la discriminación de proveedores y otras cuentas por pagar, bajo NIIF se realiza la reclasificación correspondiente para el manejo dentro de una misma cuenta contable que en este caso sería la cuenta 23, la cuenta 22 será utilizada únicamente para el registro de saldos a favor de proveedores.

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores de reconocerán como un pasivo corriente. (Sección 4.7, (c)).

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (\$11.40).

Está representado por las obligaciones a cargo de la Asociación, las cuales se discriminan de la siguiente manera:

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Retención en la Fuente	-	-	-
ICA Retenido	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 7 – OTROS PASIVOS

Está representado por los valores de las cuotas o aportes entregados por los asociados de manera anticipada por conceptos de afiliaciones, inscripciones o renovaciones.

Descripción	Año 2022	Año INICIAL	Variación
Otros Pasivos - Pagos Anticipados	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 8 – PATRIMONIO

La composición del patrimonio a 31 de diciembre de 2022 esta de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	Año 2021	Año INICIAL	Variación
Fondo Social	1.000	1.000	-
Ejecución Excedentes Periodos Anteriores	-	-	-
Excedentes o Déficit Periodos Anteriores	-	-	-
Excedente o Déficit del Ejercicio	-	-	-
Total Patrimonio	1.000	1.000	-

Ya que la asociación denominada TODATA durante el año 2022 se dedicó a buscar tecnología y conocimiento enfocado en la Inteligencia Artificial (IA) enfocada en la ciencia de datos, no desarrollo actividades que generaran ingresos para la organización y tampoco incurrió en gastos de operación, por esta razón, al cierre del periodo 2022 no se generan valores por concepto de excedentes o déficits del ejercicio.

NOTA 9 – INGRESOS

Este rubro se compone de los ingresos percibidos en desarrollo del objeto social de la Asociación.

(a) Ingresos Operacionales

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO INICIAL	VARIACIÓN
Afiliaciones	-	-	-
Cursos y seminarios	-	-	-
Certificaciones	-	-	-
Eventos en el exterior	-	-	-
TOTAL	-	-	-

(b) Ingresos No Operacionales

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO INICIAL	VARIACIÓN
Financieros - Intereses Bancarios	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-
Ajuste al peso	-	-	-
Reintegro gastos	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 10 – COSTO DE SERVICIOS

Este rubro comprende los valores pagados necesarios para el desarrollo de actividades específicas dentro del periodo y corresponden a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO INICIAL	VARIACIÓN
Alquiler de Edificaciones	-	-	-
Alquiler de Equipos y Enseres	-	-	-
Publicidad y Propaganda	-	-	-
Seminarios y Cursos	-	-	-
Certificaciones	-	-	-
Útiles, Papelería y Fotocopias	-	-	-
Transporte	-	-	-
Casino y Restaurantes	-	-	-
Eventos en el Exterior	-	-	-
Gastos Diversos	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 11 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración corresponden a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO INICIAL	VARIACIÓN
Asesoría Contable	-	-	-
Asesoría otros procesos	-	-	-
Gastos de Impuestos	-	-	-
Arrendamiento	-	-	-
Servicios Varios	-	-	-
Asistencia Técnica	-	-	-
Software de Gestión en la Nube	-	-	-
Otros Servicios	-	-	-
Correos y Envíos	-	-	-
Registro Mercantil	-	-	-
Gastos de Viaje	-	-	-
Trámites y Licencias	-	-	-
Depreciaciones	-	-	-
Elementos de Aseo y Cafetería	-	-	-
Útiles, papelería y Fotocopias	-	-	-
Casino y restaurante	-	-	-
Parqueaderos	-	-	-
Otros	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NOTA 12 – OTROS EGRESOS

Corresponden a los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO INICIAL	VARIACIÓN
Gastos Bancarios	-	-	-
Comisiones Bancarias	-	-	-
G M F	-	-	-
Impuestos Asumidos	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-
TOTAL	-	-	-

De acuerdo con las NIF, los ingresos y gastos son reconocidos dentro del periodo en que se ejecutaron.